

Resumen de la asistencia económica

The University of Chicago Medicine sabe que los pacientes y sus familias pueden necesitar ayuda para pagar los servicios de salud si no tienen seguro médico o si su seguro no cubre toda la factura. Ofrecemos descuentos basado en la necesidad económica que pueden cubrir todo o parte de los saldos de la cuenta del paciente.

Todos los pacientes pueden solicitar asistencia económica si tienen un saldo adeudado después de que su seguro haya pagado su parte de la factura. En algunos casos, como en el caso de los niños, la persona responsable de pagar la factura del paciente (conocida como garante) puede solicitar asistencia económica.

Criterios para la asistencia económica

La necesidad económica comprobada, los ingresos del grupo familiar, el tamaño de la familia y otros recursos determinan si un paciente puede recibir un descuento en el saldo adeudado de la cuenta.

- Los pacientes con ingresos del grupo familiar al 200 por ciento o menos de los niveles federales de pobreza pueden recibir un descuento del 100 por ciento.
- Los pacientes con ingresos del grupo familiar por encima del 200 por ciento pero por debajo del 600 por ciento de los niveles federales de pobreza pueden recibir un descuento del 80 por ciento.
- Los pacientes cuyas facturas médicas de UChicago Medicine durante un año suman el 20 por ciento o más de sus ingresos brutos ajustados anuales no tendrán que pagar más del 20 por ciento de sus ingresos por todas esas facturas.
- Los descuentos solo se aplican a tratamientos de emergencia y servicios de atención médica necesarios por motivos médicos. Los servicios que no son médicamente necesarios, como los procedimientos cosméticos, no tienen descuento.

A los pacientes que reciben asistencia económica no se les puede cobrar más de las cantidades que normalmente factura UChicago Medicine.

Visite nuestro sitio web para obtener una Solicitud de asistencia económica en inglés o español, una copia de nuestra Política de asistencia económica o una traducción al español de este resumen.

Sitio web en línea

Visite el sitio web en: www.uchicagomedicine.org

1. En la parte superior de la página, haga clic en las palabras **Patient and Visitors** (Paciente y visitantes).
2. Haga clic en **Billing (Facturación)** (debajo de "Patient information" [Información del paciente])
3. Haga clic en **"Financial Assistance" (Asistencia económica)** (debajo de Billing and financial assistance [Facturación y asistencia económica])

O visite: <https://www.uchicagomedicine.org/patients-visitors/patient-information/billing/financial-assistance>

Resumen de la asistencia económica

Cómo enviar una solicitud de asistencia económica

1. Descargue y complete la solicitud de asistencia económica. La aplicación se puede descargar en inglés o español.
2. Firme la solicitud y devuélvala con los documentos necesarios lo antes posible a la siguiente dirección:

The University of Chicago Medicine
150 Harvester Drive Suite 300
Burr Ridge, IL 60527-5965
3. Devuelva con la solicitud todos los documentos necesarios mencionados en la solicitud, incluyendo copias de las declaraciones de impuestos y comprobantes de ingresos (como talones de pago).
4. Revisaremos la solicitud y los documentos de respaldo y nos comunicaremos con usted si se necesitamos más información.
5. Recibirá un aviso por escrito de la aprobación o denegación (y la razón por la que se denegó la solicitud) de la asistencia económica, a menudo dentro de 10 días hábiles posteriores a la recepción de todos los documentos necesarios.

Para traducciones que no sean en inglés

For the UChicago Medicine Financial Assistance Policy, a Financial Assistance Application, and the Plain Language Summary in Spanish or some other languages call (844) 843-3594.

Para la Póliza de Asistencia Financiera de UCMC, una Aplicación para Asistencia Financiera, y el Resumen en Pleno Lenguaje (en español) o en otros ciertos idiomas, llame al (844) 843-3594.

Si tiene preguntas sobre las facturas y la asistencia económica, comuníquese al (844) 843-3594